

Quito, 4 de junio de 2016

INFORME DE LA GERENCIA AÑO 2016

1. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Los objetivos previstos para el año se cumplen en las actividades que no son el fuerte del objeto social de la empresa, al no desarrollarse o tener a la vista desarrollo de software.

En el mes de octubre se accedió mediante el Portal de Compras Públicas a tres contratos firmados para fiscalización de obras, específicamente al programa de cocinas de inducción que se impulsa por el gobierno.

También se accedieron a trabajos de consultoría y contables con personas naturales que son la base de los ingresos en el año 2016.

Las actividades realizadas no son representativas considerando el potencial profesional y humano con que se cuenta, así como tampoco cubre las expectativas y necesidades de ingresos para alcanzar los objetivos propuestos, el desarrollo y resultados económicos y financieros.

Ese mantiene como constante en la expansión y avance r las siguientes causales:

- a) No se han desarrollado productos propios para lanzar al mercado.
- b) El socio Raúl Acevedo, además de no pagar su participación en la empresa, no aporta ni participa en las actividades de la empresa.

La empresa cumplió con todas sus obligaciones laborales y legales, así como el pago de impuestos al municipio

2. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

El no pago de ni en dinero ni especie, la ausencia total y no participación en la actividades y decisiones de la empresa del socio Ing. Raúl Fernando Acevedo es el hecho mas extraordinario. Su compromiso de hacer sus aportes a mediados del año 2015 no se cumplió y se mantiene con la deuda; aunque en conversaciones se acordó realizar los trámites legales correspondientes para su salida de la empresa.

3. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

Las disposiciones de la Junta General y el Directorio se incumplen, ya que el propio estado del socio Raúl Acevedo evidencia el incumplimiento de acuerdos y compromisos y no se ha realizado las acciones legales correspondientes.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

La situación financiera de la empresa normal, por el uso racional y de ahorro en los recursos materiales y la inversión de líquido en los proyectos que están en ejecución,

5. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

- ✓ Desarrollo con calidad y eficacia de los Contratos suscritos en el último trimestre del año 2016, ya que le aporta experiencia, prestigio y crecimiento económico.
- ✓ Gestionar la autorización por el SETEC para ejercer las actividades de capacitación en diferentes disciplinas.
- ✓ Materializar el lanzamiento al mercado del programa de capacitación en temas de emprendimiento agroindustrial en el procesamiento de leche y cárnicos, aprovechando los conocimientos y capacidades de los profesionales.
- ✓ Materializar, de llegar a acuerdos de su pago la venta de las participaciones del socio Raúl Acevedo a Marlon Jodar o buscar otro participe que aporte no solo la parte correspondiente en líquido o especie, sino con ideas y proyectos que aporten al crecimiento de la empresa.

6. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

No procede

Econ. *Irma D. Arias Espinos.*

Gerente

